

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES UNIVERSIDAD DE JAÉN

Sesión nº 28

Fecha: 5 de septiembre de 2014

Hora: 10:00

Lugar: Sala de Juntas del edificio D-3

Puntos del orden del día:

Siendo las 10:00 horas del día indicado, se celebró la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad en la Sala de Juntas del edificio D2, presidida por el Sr. Decano y actuando como Secretario el de la Facultad, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Informe del Presidente.
2. Estudio y aprobación, si procede, de los autoinformes de acreditación de los títulos de grado en Biología y en Química.
3. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Fermín Aranda Haro
Alfonso María Carreras Egaña
Pedro Lorite Martínez

Francisco Luque Vázquez
María Teresa Martín Valdivia

Excusa su asistencia: José A. Carreira de la Fuente

Asisten por invitación del Presidente de la Comisión: Gracia Liébanas Torres (Vicedecana de Biología) y Paloma Arranz Mascarós (Vicedecana de Química).

Desarrollo de la sesión

PUNTO 1. Informe del Presidente.

El Decano indica que tras la revisión de las guías de las asignaturas algunos departamentos han manifestado su interés en modificar algunos aspectos de las asignaturas. Para llevar a cabo la modificación de los grados sería necesario que la Comisión de Garantía de Calidad estableciese unos criterios bajo los cuales debería de realizarse dichas modificaciones.

Sobre el nuevo Plan Estratégico de la Facultad el Decano informa que ya se han solicitado a los Departamentos que designen a los representantes de las Áreas de Conocimiento en la comisión que elaborará este Plan Estratégico, a fin de que dicha comisión comience a trabajar lo antes posible.

El Decano recuerda que como el Grado de Ciencias Ambientales no está dentro del plan piloto de acreditación de los títulos será necesario preparar el Informe de Seguimiento.

PUNTO 2. Estudio y aprobación, si procede, de los autoinformes de acreditación de los títulos de grado en Biología y en Química.

El Decano desea hacer constar de una manera clara su agradecimiento por el buen trabajo llevado a cabo por el Vicedecano de Calidad a la hora de preparar los documentos de trabajo remitidos a esta comisión, especialmente teniendo en cuenta la premura por el poco tiempo con que se ha contado para su preparación. Igualmente desea agradecer el trabajo a todos los participantes implicados en la preparación de estos autoinformes; resto del Equipo Decanal, resto de profesorado, alumnado y Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación.

El Decano da la palabra al Vicedecano de Calidad que indica los puntos más relevantes de ambos autoinformes. Se van analizando punto por punto los distintos apartados de cada autoinforme:

- I. Información pública disponible.
- II. Información relativa a la aplicación del Sistema de Garantía Interna de la Calidad y de su contribución al título
- III. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.
- IV. Profesorado.
- V. Infraestructura, servicios y dotación de recursos.
- VI. Resultados de aprendizaje.
- VII. Indicadores de satisfacción y rendimiento del programa formativo.

Tras el análisis de cada uno de los apartados, la Comisión realiza algunas modificaciones sobre el texto original, especialmente en la Valoración de puntos fuertes y débiles de alguno de ellos. También se acuerda que es necesario revisar los datos de movilidad del centro así como incluir algunos cursos de formación del profesorado que no han sido recogidos.

Con estas modificaciones se aprueban los autoinformes de acreditación de los títulos que serán remitidos a la Junta de Facultad para su estudio y aprobación.

PUNTO 3. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas

Se levantó la sesión a las 11:50 horas del día señalado, de todo lo cual como Secretario, doy fe.

Jaén, 9 de septiembre de 2014



Pedro Lorite Martínez
Secretario de la Comisión